EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que mediante el Acuerdo Municipal No. 003 del 15 de febrero de 2024, se crea el Banco de Proyectos del Municipio de Chocontá.

Que dada la naturaleza del Banco de Programas y Proyectos Municipal se generó el proyecto denominado. "Fortalecimiento de la gestión y direccion de la administración pública territorial en el Municipio de Chocontá Cundinamarca." El cual se encuentra contemplado en el Plan de Desarrollo "Plan de Desarrollo Municipal Choconta eficiente al servicio de la gente" del Municipio de CHOCONTÁ – Cundinamarca, aprobado mediante acuerdo No. 007 del 31 de mayo de 2.024 por el Honorable Concejo Municipal, así:

No CERTIFICACIÓN:	2026000312
PROYECTO:	Fortalecimiento de la gestión y direccion de la administración pública territorial en el Municipio de Chocontá Cundinamarca.
BPIN:	2024251830002
EJE ESTRATÉGICO:	7- Eje Institucional Gestión territorial transparente eficaz y participativa
SECTOR:	45- Gobierno Territorial
PROGRAMA PRESUPUESTAL:	4599- Fortalecimiento a la gesti0n y direcci0n de la administraci0n pública territorial
META DE CUATRENIO (producto)	124- Fortalecer el servicio de gestión docuemental de la administración municipal
CONTRATO OBJETIVO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ
VALOR:	$ 16,638,333.00
VALOR EN LETRAS:	DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/C

Que el proyecto Fortalecimiento de la gestión y direccion de la administración pública territorial en el Municipio de Chocontá Cundinamarca. Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos en el código No 2024251830002

Se expide en el Municipio de Chocontá Cundinamarca a los siete (7) días del mes de mayo de 2026.

JULIÁN DARÍO OLARTE FRANCO
Secretario de Planeación Municipal
Alcaldía Municipal de Chocontá

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FIRMA
Elaboro	RODRIGUEZ PEÑA KAREN ILEANA	
Reviso y aprobó	Julian Dario Olarte Franco	